



BANDO

El Alcalde-Presidente, por la presente, HACE SABER:

Desde el Servicio de Salud Pública y Gestión Medioambiental del Ayuntamiento de Palomares del Río y dentro del programa de tratamiento de desratización y desinsectación de cucarachas y animales similares, se informa que a partir del próximo 15 de junio, salvo incidencia meteorológica que pudiera retrasarlo, se procederá a la realización de los tratamientos en la red de alcantarillado. Es conveniente que los vecinos hagan un tratamiento al mismo tiempo en sus registros interiores de alcantarillado y cableado eléctrico, tuberías y bajantes, cuartos trasteros y de contadores, cámaras de humedad bajo los edificios y zonas ajardinadas para completar el tratamiento realizado y recomendamos no depositen la basura fuera de hora o fuera de los contenedores, ya que esta acumulación de residuos puede favorecer la aparición de insectos y roedores en la zona..

Esta Alcaldía espera la tradicional colaboración de los vecinos, lo que sin duda irá en beneficio de todos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Palomares del Río, el día de su firma

EL ALCALDE
(Firmado digitalmente)

Manuel Benjumea Gutiérrez

Código Seguro De Verificación:	Yi4491A0k8H0oIcao0yNTw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Benjumea Gutierrez	Firmado	14/06/2022 10:12:03
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Yi4491A0k8H0oIcao0yNTw==		

